



Plan de Acción Tutorial

Escuela Preparatoria 2

Atender el bajo aprovechamiento académico, el rezago, la deserción y los bajos índices de eficiencia terminal, permiten ofrecer con calidad y pertinencia la formación de nuestros estudiantes de Bachillerato, así como afrontar los retos para lograr el perfil del estudiante establecido en el Modelo Educativo para la Formación Integral (MEFI) de nuestra Universidad.

La metodología para la instrumentación de la acción Tutorial en el Bachillerato General Universitario BGU de la Escuela Preparatoria Dos, es permitir el despliegue de los medios y posibilidades para favorecer el desarrollo integral de los estudiantes de manera individual o grupal, por lo que a continuación se describe un plan de acción a desarrollar en esta dependencia educativa para instrumentar los servicios de la Coordinación de Tutoría.

Según el Programa Institucional de Tutoría de la UADY, la actividad tutorial se deberá realizar desde el ingreso del alumno a la escuela Preparatoria hasta que éste haya llegado al fin de sus estudios, ante esto el PIT considera tres fases de la tutoría inducción, tránsito (acompañamiento) y egreso, en cada una de estas etapas la tutoría se centrará en aspectos y necesidades del semestre que curse el alumno, teniendo como finalidad que el tutor tome acciones en relación con las características del grupo tutorado.

Inducción

La intervención en esta etapa tiene lugar al inicio de la vida preparatoria, especialmente en los primeros semestres, se concentra en atender problemas derivados de la transición de la secundaria al bachillerato; este período es vital para su adaptación y permanencia en el bachillerato. Entre las principales acciones a favorecer en esta fase se encuentran:

| Objetivo: Favorecer la adaptación del estudiante de nuevo ingreso a su nuevo entorno escolar. | | |
|---|--|--|
| Fase: Inducción (1er y 2º Semestre) | | |
| Problemáticas Dificultades de adaptación a las nuevas exigencias académicas. Desconocimiento de los servicios brindados por la institución. Falta de congruencia entre los contenidos revisados de manera previa y los que se presentan en los programas de estudio. Estrategias de estudio insuficientes para las demandas escolares. | | |
| Metas | Acciones | Evidencia/Evaluación |
| Proporcionar seguimiento académico al menos al 80% de los estudiantes identificados en situación | <ul style="list-style-type: none"> Analizar la información correspondiente al perfil de ingreso de los estudiantes de bachillerato. | Expedientes físicos y/o virtuales. Listado de alumnos en riesgo. Bases de datos. |



Plan de Acción Tutorial

| | | |
|---|---|--|
| de riesgo. (En periodo ordinario y/o recursamiento del periodo de invierno) | <ul style="list-style-type: none"> • Administración de instrumentos complementarios para conformar el expediente del estudiante. • Detección de estudiantes en riesgo. • Realizar entrevistas individuales con los estudiantes detectados en situación de riesgo. • Realizar sesiones grupales donde se aborden las problemáticas generales detectadas. | Reportes de entrevistas individuales. Reportes de tutoría de los alumnos en riesgo. |
| Realizar una reunión con tutores legales en donde se proporcione información relevante para la adaptación del estudiante a la preparatoria. | <ul style="list-style-type: none"> • Identificar las necesidades prioritarias de los estudiantes. • Proporcionar información acerca de los derechos, obligaciones, servicios y el plan de estudios del BGU. | Presentaciones en power point. Avisos e invitaciones. Boletín informativo. Lista de asistencia. Formato de datos llenado por el tutor legal. |
| Implementar el curso de "Inducción, el conocimiento tu mejor herramienta 2017" | <ul style="list-style-type: none"> • Elaborar el programa de actividades. • Realizar las reuniones con las coordinaciones correspondientes. • Elaborar horarios por sección. • Elaborar el material de apoyo (croquis, presentaciones, letreros, listas, carpetas para guías, constancias) | Fotografías. Oficios. Reporte de actividades. Evaluaciones |

Tránsito

Esta etapa de intervención se lleva a cabo durante todo el proceso de formación en el bachillerato. En esta fase es importante dar seguimiento al desarrollo de las 18 competencias genéricas declaradas para este nivel educativo en el MEFI. Así también, proveer al estudiante de una retroalimentación a su trayectoria académica. Entre las principales acciones a favorecer en esta fase se encuentran:

| |
|---|
| Objetivo: Atender las situaciones académicas de riesgo en los estudiantes de primer al sexto semestre. |
| Fase: Tránsito (Del 2º Semestre al 6º Semestre) |
| Problemáticas |
| Dificultades generales con los contenidos de las asignaturas. Inadecuada administración del tiempo. |

Materias adeudadas y rezago académico.
 Estrategias de estudio insuficientes para las demandas escolares.
 Dificultades para trabajar en equipo.
 Falta de motivación del estudiante hacia sus metas académicas.
 Falta de información con respecto al contenido de las asignaturas optativas y ocupacionales.

| Metas | Acciones | Evidencia/Evaluación |
|---|--|---|
| Implementar al menos un taller por problemática detectada de acuerdo al diagnóstico de necesidades de los estudiantes. | <ul style="list-style-type: none"> • Analizar la información correspondiente al desempeño académico de los estudiantes en los diversos cortes. • Administración de instrumentos complementarios para conformar el expediente del estudiante. • Detección de estudiantes en riesgo. • Organizar talleres de acuerdo a las problemáticas detectadas. | Cronograma. Bases de datos. Expedientes de los estudiantes. Lista de estudiantes detectados en situación de riesgo. |
| Implementar al menos un taller preventivo por área, en conjunto con el departamento de asesorías para estudiantes detectados en riesgo después del primer y/o segundo corte, a partir del análisis de calificaciones. | <ul style="list-style-type: none"> • Analizar la información correspondiente al desempeño académico de los estudiantes en los diversos cortes. • Detección de estudiantes en riesgo. • Organizar talleres de acuerdo a las necesidades detectadas en las asignaturas. | Listas de alumnos en riesgo. Carta compromiso firmada por el alumno. Carnet del estudiante canalizado. |
| Proporcionar información pertinente a la situación de los tutorados detectados en situación de riesgo al menos al 70% de los responsables legales. | <ul style="list-style-type: none"> • Solicitar calificaciones impresas y firmadas; así como, una copia del INE. • Realizar llamadas telefónicas para los responsables legales. • Realizar entrevistas personales con los responsables legales. | Expedientes físicos y electrónicos de los estudiantes. Reportes de tutoría de los alumnos en riesgo (elaborados por su tutor en el SICAP2). Calificaciones impresas y firmadas. |
| Proporcionar seguimiento académico al 100% de los estudiantes identificados en situación de riesgo. (En periodo ordinario y/o en los diversos recursamientos) | <ul style="list-style-type: none"> • Administración de instrumentos complementarios para conformar el expediente del estudiante. • Revisión de base de datos con calificaciones y reportes de docentes. • Detección de estudiantes en riesgo. | Expedientes físicos y/o virtuales. Bases de datos. Reportes de los docentes. Listado de alumnos en riesgo. Bases de datos. Reportes de entrevistas individuales. |



Plan de Acción Tutorial

| | | |
|---|--|--|
| | <ul style="list-style-type: none"> Realizar entrevistas individuales con los estudiantes detectados en situación de riesgo. Realizar sesiones grupales donde se aborden las problemáticas generales detectadas. | Reportes de tutoría de los alumnos en riesgo. |
| Realizar una reunión al semestre con tutores legales de los estudiantes que se encuentren en situación de riesgo académico. | <ul style="list-style-type: none"> Detección de estudiantes en riesgo. Proporcionar información acerca de los servicios, el plan de estudios del BGU y oportunidades que tiene el estudiante; así como estrategias que puede llevar a cabo. | Presentaciones en power point. Avisos e invitaciones. Boletín informativo. Lista de asistencia. |
| Implementar la Jornada de asignaturas optativas y ocupacionales 2017 | <ul style="list-style-type: none"> Identificar e invitar a alumnos de segundo y tercero a que apoyen y participen en la jornada explicando sus experiencias. Elaborar el programa de actividades. Gestionar espacios. Elaborar material de apoyo (presentaciones, listas, constancias, boletos, diseño de evaluaciones) Realizar las reuniones con las coordinaciones correspondientes. | Fotografías. Oficios. Reporte de actividades. Evaluaciones |

Egreso

La importancia de esta fase radica en la guía de los alumnos de tercer grado en la elección pertinente de sus estudios superiores, así como proporcionar acompañamiento en su trayectoria académica.

| |
|--|
| Objetivo: |
| Fase: Egreso (6° Semestre) |
| <p>Problemáticas</p> <p>Materias adeudadas y rezago académico.</p> <p>Búsqueda de Información insuficiente con respecto al proceso de selección de diversas universidades.</p> <p>Falta de información con respecto a los trámites correspondientes para su egreso exitoso.</p> |



Plan de Acción Tutorial

| Metas | Acciones | Evidencia/Evaluación |
|---|--|--|
| Implementar por lo menos 4 sesiones de tutoría grupal al semestre para abordar las temáticas correspondientes. | <ul style="list-style-type: none"> • Llevar a cabo la reunión de la academia de tutoría. • Realizar el diagnóstico de necesidades de los alumnos de 6° semestre con respecto a sus necesidades académicas y problemáticas de egreso. • Planificar las sesiones grupales implementando estrategias que sean pertinentes al diagnóstico de necesidades. | Acta de la academia. Reporte de diagnóstico de necesidades. Secuencias de las sesiones grupales de tutoría. |
| Proporcionar seguimiento académico al 100% de los estudiantes identificados en situación de riesgo. (En periodo ordinario y/o en los diversos recursamientos) | <ul style="list-style-type: none"> • Administración de instrumentos complementarios para conformar el expediente del estudiante. • Revisión de base de datos con calificaciones y reportes de docentes • Detección de estudiantes en riesgo. • Realizar entrevistas individuales con los estudiantes detectados en situación de riesgo. • Realizar entrevistas individuales con los tutores legales de los estudiantes detectados en situación de riesgo grave. | Expedientes físicos y/o virtuales. Listado de alumnos en riesgo. Bases de datos. Reportes de entrevistas individuales. Reportes de tutoría de los alumnos en riesgo. |

Recursos

Materiales: Equipo de cómputo, material de oficina, plataforma, recursos para impresiones y divulgación.

Humanos: Personal de la coordinación de tutoría, apoyo del personal de la coordinación de orientación y consejo educativo, personal administrativo y coordinadores de las diversas áreas.

Calendarización

| Enero | Febrero | Marzo | Abril | Mayo | Junio | Julio |
|--|---|--|---|--|--|--|
| <ul style="list-style-type: none"> ✓ Detección de estudiantes en riesgo. ✓ Entrevistas individuales con los estudiantes detectados en situación de riesgo. ✓ Sesiones grupales donde se aborden las problemáticas generales detectadas. ✓ Academia de tutoría. | <ul style="list-style-type: none"> ✓ Entrevistas individuales con los estudiantes detectados en situación de riesgo. | <ul style="list-style-type: none"> ✓ Estudiantes en riesgo. ✓ Entrevistas individuales con los estudiantes detectados en situación de riesgo. ✓ Sesiones grupales donde se aborden las problemáticas generales detectadas. ✓ Taller de intervención de necesidades académicas. ✓ Reunión con tutores legales de los estudiantes que se encuentren en situación de riesgo académico. | <ul style="list-style-type: none"> ✓ Entrevistas individuales con los estudiantes detectados en situación de riesgo. | <ul style="list-style-type: none"> ✓ Detección de estudiantes en riesgo. ✓ Entrevistas individuales con los estudiantes detectados en situación de riesgo. ✓ Sesiones grupales donde se aborden las problemáticas generales detectadas. ✓ Taller de intervención de necesidades académicas. ✓ Jornada de asignaturas optativas y ocupacionales 2017 | <ul style="list-style-type: none"> ✓ Detección de estudiantes en riesgo. ✓ Entrevistas individuales con los estudiantes detectados en situación de riesgo. ✓ Sesiones grupales donde se aborden las problemáticas generales detectadas. | <ul style="list-style-type: none"> ✓ Entrevistas individuales con los estudiantes detectados en situación de riesgo. ✓ Curso de "Inducción, el conocimiento tu mejor herramienta 2017" ✓ Academia de tutoría. |
| Agosto | Septiembre | Octubre | Noviembre | Diciembre | | |
| <ul style="list-style-type: none"> ✓ Analizar la base de datos del perfil de ingreso. | <ul style="list-style-type: none"> ✓ Detección de estudiantes en riesgo. | <ul style="list-style-type: none"> ✓ Entrevistas individuales con los estudiantes detectados en | <ul style="list-style-type: none"> ✓ Detección de estudiantes en riesgo. | <ul style="list-style-type: none"> ✓ Detección de estudiantes en riesgo. | | |

| | | | | | | |
|---|---|---|--|---|--|--|
| <ul style="list-style-type: none"> ✓ Administración de instrumentos complementarios para conformar el expediente del estudiante. ✓ Detección de estudiantes en riesgo. ✓ Entrevistas individuales con los estudiantes detectados en situación de riesgo. ✓ Sesiones grupales donde se aborden las problemáticas generales detectadas. ✓ Academia de tutoría. | <ul style="list-style-type: none"> ✓ Entrevistas individuales con los estudiantes detectados en situación de riesgo. ✓ Sesiones grupales donde se aborden las problemáticas generales detectadas. ✓ Reunión con tutores legales de estudiantes de nuevo ingreso. ✓ Taller preventivo de asesorías académicas. ✓ Entrevistas personales con los responsables legales. | <p>situación de riesgo.</p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ Sesiones grupales donde se aborden las problemáticas generales detectadas. ✓ Taller de intervención de necesidades académicas. | <ul style="list-style-type: none"> ✓ Entrevistas individuales con los estudiantes detectados en situación de riesgo. ✓ Sesiones grupales donde se aborden las problemáticas generales detectadas. ✓ Taller de intervención de necesidades académicas. ✓ Entrevistas personales con los responsables legales. | <ul style="list-style-type: none"> ✓ Entrevistas individuales con los estudiantes detectados en situación de riesgo. ✓ Sesiones grupales donde se aborden las problemáticas generales detectadas. ✓ Academia de tutoría. | | |
|---|---|---|--|---|--|--|